

## Bases de la convocatoria “Mundos Paralelos: Explorando lo fantástico y lo surreal”

Del 01 al 26 de abril buscamos obras que enaltezcan la imaginación explorando lo fantástico y lo surreal para la exposición colectiva "Mundos Paralelos" organizada por [Franquearte Vive el Arte](#) y que se llevará a cabo en [La Gran Vía Cultural de Madrid](#), del 16 de mayo al 16 de junio de 2024.

### **Sobre la temática:**

*En la intersección entre lo tangible y lo intangible, entre la realidad y la imaginación, se encuentran los mundos paralelos que tanto nos fascinan. Esta temática invita a explorar las fronteras de lo posible, a adentrarse en universos alternativos donde lo cotidiano se transforma en lo extraordinario, lo mundano se fusiona con lo mágico, y lo surreal se convierte en nuestra nueva realidad.*

*El arte nos permite vislumbrar esos universos desconocidos, donde la creatividad desata sus alas y nos lleva a lugares nunca antes explorados. Es aquí donde los artistas, juegan un papel fundamental. Su capacidad para plasmar visiones, sueños y realidades alternativas es lo que enriquece y dará vida a esta exposición.*

*Los invitamos a sumergirse en la profundidad de sus imaginaciones, a explorar los rincones más oscuros de sus mentes y a dar forma a esos mundos paralelos que solo ustedes pueden imaginar. Ya sea a través de pinturas surrealistas, ilustraciones fantásticas, fotografías oníricas, grabados mágicos o cualquier otra forma de expresión artística visual, les animamos a participar en esta exposición colectiva y compartir con nosotros sus visiones únicas.*

*¡Únanse a nosotros en este viaje hacia lo desconocido, donde lo imposible se convierte en posible y donde los mundos paralelos se entrelazan en un caleidoscopio de creatividad y asombro!*

### **Condiciones de la exposición:**

Franquearte Vive el Arte es una organización autogestionada que se dedica a apoyar a artista emergente (y no tan emergente) para el desarrollo de su carrera artística. Nuestra misión es activar los ecosistemas artísticos y promover el desarrollo cultural como bien común. Para esta convocatoria en particular, Franquearte ofrece una serie de programas y servicios para enriquecer la experiencia de los artistas participantes.

### **Beneficios para los Participantes Seleccionados:**

Los participantes seleccionados se convertirán en socios de la plataforma Franquearte, lo que les brindará una suscripción durante los meses de la exposición (abril y mayo 2024) que incluye:

- Acceso al tablón de anuncios de convocatorias y oportunidades.
- Invitación a una sesión de *networking* que se llevará a cabo en abril 2024.
- Servicio de facturación con [Artistamente](#).
- Un 10% de descuento en la cuenta profesional de registro de obras con [Safe Creative](#).
- Descuentos en los programas de formación, consultoría de Psicofranquearte y gestión cultural con Transfranquearte.

### **Gestión Cultural de la Exposición:**

Dentro de la gestión cultural de la exposición, Franquearte ofrece los siguientes servicios:

- Diseño de carteles y cartelas de las obras con códigos QR.
- Catálogo digital de la exposición.

- Presencia en línea y notas de prensa.
- Documentación fotográfica de las exposiciones.
- Creación de contenido para su promoción en redes sociales.
- Promoción y difusión a través de todos nuestros canales de comunicación, que incluyen nuestro sitio web, redes sociales y correo electrónico.
- Una sesión grupal de 2 horas de preparación para la exposición. Esta sesión se dividirá en la planificación museológica y de montaje, además de contenidos de formación de Psicofranquearte en formato master class, a elegir en su mayoría entre:
  - Tasación/facturación con Artistamente
  - Derechos de autor/registro en Safe Creative/certificados de autenticidad
  - Portafolio/CV/declaración artística.
  - Estrategias de promoción y gestión de redes sociales
- **No se aplicarán comisiones por ventas.** Las ventas estarán a cargo de los artistas. Cada obra contará con una cartela expositiva que incluirá un código QR que enlazará a la web donde se publicará el catálogo expositivo. Este catálogo contendrá información de contacto de cada artista para compras.

*Estamos comprometidos a apoyar y promover el talento artístico, y esperamos que esta convocatoria sea una plataforma valiosa para tu participación y desarrollo.*

### **Condiciones de los participantes y sus obras**

La convocatoria está abierta a cualquier autor mayor de edad que tenga obras en formato cuadro para colgar, bajo disciplinas como pintura, grabado, serigrafía, dibujo, fotografía, ilustración, collage, etc. Si, por alguna razón, el autor no puede asistir al montaje, se requiere que designe a una persona responsable que llevará su obra en la fecha acordada para el montaje. Todas las obras deben estar listas para su exhibición antes del 10 de abril para que puedan entrar en el catálogo de exposición y deben contar con los enganches necesarios para ser colgadas el día del montaje de la exposición.

### **Dimensiones de la/s obra/s**

Mínimo 50cm y máximo 160 cm en su lado más largo.

Se admiten piezas compuestas (dípticos, trípticos u otros compuestos) siempre y cuando tengan mínimo 50cm en uno de sus lados y en su conjunto no superen los 160 cm con marco y espacios entre pieza incluidos.

\*Excepción: Para medidas superiores de 160 cm o exhibir una composición que supere dichas medidas, los participantes pueden enviar su propuesta a través del correo [convocatoriasfranquearte@gmail.com](mailto:convocatoriasfranquearte@gmail.com) y según las medidas totales del espacio se calculará su cuota de participación.

### **Logística de la exposición:**

**Locación:** La Gran Vía Cultural ubicada en c/ Gran Vía, 9 Madrid (dentro del Hotel Catalonia).

**Montaje:** jueves 16 de mayo de 2024 de 15:00h a 18:30h.

**Inauguración:** Por confirmar \* (viernes 17 por la tarde o sábado 18 al mediodía)

**Desmontaje:** lunes 17 de junio de 10:30h a 14:30h

**Dimensiones de las obras:** de entre 50cm a 160cm

**Tipo de montaje:** Se utilizarán rieles expositivos con sedal y colgadores tipo gancho. No se permite pegar, perforar ni colgar nada en la pared.

**Horario de visita:** de lunes a domingos de 10:30h a 22:30h.

*Al término de la exhibición podrían organizarse otro tipo de encuentros y actividades culturales.*

### **Costos de Participación**

En Franquearte, no contamos con apoyo financiero de entidades públicas o privadas. Operamos bajo una metodología de autogestión y colaboración para llevar a cabo nuestras actividades. Por lo tanto, para poder llevar a cabo las actividades de "Mundos Paralelos", necesitamos la contribución de cada uno de los participantes, que será definida según las dimensiones del espacio que requiera para su obra:

- Entre 50 cm a 80cm (en su lado más largo) = 70€
- Entre 80 cm a 110cm (en su lado más largo) = 100€
- Entre 110 cm a 140 cm (en su lado más largo) = 130€
- Entre 140cm a 170cm (en su lado más largo) = 160€

Esta contribución será requerida una vez que el autor sea seleccionado y servirá para cubrir los gastos asociados con la exposición.

Estos costos son esenciales para garantizar una efectiva organización, promoción y montaje de la exposición, ya que Franquearte opera de manera independiente y sin apoyo financiero externo. Agradecemos profundamente la comprensión y colaboración de todos los participantes, cuya contribución desempeña un papel crucial en el éxito de este evento artístico.

### **Resumen de Fechas Clave:**

- Apertura de esta convocatoria: 01 de abril de 2024
- Fecha Límite de presentación de proyectos: viernes 26 de abril hasta las 23:00h
- Anuncio de seleccionados: 29 de abril
- Sesiones preparatorias de la exposición a cargo del programa psicofranquearte: sábado 04 de mayo de 11:30h a 13:30h
- Montaje: jueves 16 de mayo de 15:00h a 18:30h
- Inauguración: por confirmar (viernes 17 por la tarde o sábado 18 al mediodía)
- Desmontaje: lunes 17 de junio de 2024 de 10:30h a 14:30h

### **Requisitos Técnicos y de Presentación**

Para asegurar que la presentación de tus obras se realice sin inconvenientes, por favor, sigue estos requisitos técnicos:

1. **Formato de Imagen:** Todos los participantes deberán enviar imágenes de las obras terminadas en formato JPG.
2. **Número de Obras:** Cada participante puede presentar un conjunto de varias piezas relacionadas entre sí, siempre y cuando el conjunto de las piezas no supere las dimensiones admisibles. \* En el caso de querer participar con piezas o composiciones que superen los 160 cm deberá enviar la propuesta por correo electrónico para verificar por separado y calcular el costo de participación según el espacio requerido.
3. **Fecha Límite de Presentación:** La fecha límite para la presentación de proyectos es el viernes 26 de abril de 2024 hasta las 23:00h.

**Formulario de Presentación:** Completa el [formulario de presentación](https://Franquearte.com/MundosParalelos) disponible en la web:  
<https://Franquearte.com/MundosParalelos>

En caso de tener problemas para rellenar el formulario en línea, puedes enviar un correo a [convocatoriasfranquearte@gmail.com](mailto:convocatoriasfranquearte@gmail.com) con la siguiente información:

- **Nombre Completo y nombre artístico:**

- **Correo Electrónico:**
- **Teléfono de Contacto:**
- **Redes Sociales o Página Web:**
- **Título de la/s Obra/s:**
- **Descripción Técnica:** Incluye el año de creación, dimensiones/peso, técnica y materiales, edición y cualquier detalle relevante de cada una.
- **Texto Descriptivo:** Proporciona un breve texto de máximo 250 palabras sobre la obra. ¿Qué relación tiene la obra con la temática? ¿Qué significa para ti esta obra?
- Elección de tema para la *master class*:
  - Tasación para artistas visuales / facturación en España sin ser autónomo.
  - Derechos de autor/registro en Safe Creative/certificados de autenticidad.
  - Portafolio/CV/declaración artística.
  - Estrategias de promoción y gestión de redes sociales
- Adjuntar la/s imagen/es en jpg de las obras con sus respectivos títulos para poder identificar.

Estos requisitos garantizan que se procesen de manera adecuada las solicitudes de los artistas y se mantenga una comunicación efectiva para la selección y coordinación de la exposición

Una vez seleccionado el participante, deberá ingresar el monto de participación antes de la sesión preparatoria a través de bizum, transferencia o paypal, indicando su nombre en el concepto de la transacción.

#### **Jurado y comité:**

El jurado estará compuesto por el equipo de Franquearte Vive el Arte, bajo la dirección de Corina De Sousa, comisaria del proyecto.

#### **Criterios de Selección:**

En el proceso de selección, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. **Claridad y Accesibilidad:** Se evaluará la claridad y accesibilidad del material proporcionado por los artistas, así como la conformidad con los requisitos de la convocatoria y los espacios de exposición.
2. **Calidad Artística:** Se valorará la calidad artística de las obras presentadas.
3. **Contextualización con la Temática:** Se evaluará la capacidad de las obras para relacionarse con la temática de la convocatoria, "*Mundos Paralelos*".
4. **Relevancia y Actualidad:** Se considerará la relevancia de las obras en relación con cuestiones contemporáneas.

Estos criterios asegurarán una selección justa y equitativa de las obras que mejor se adapten a la temática y objetivos de la convocatoria.

#### **Condiciones Generales**

- Todas las obras deben estar preparadas para el montaje; no se aceptarán piezas sin enganches para colgar.
- El transporte y embalaje de las obras son responsabilidad de cada participante.

- Durante el montaje, habrá apoyo disponible, pero cada participante se compromete a estar presente o designar a un responsable en el día y la hora acordados.
- Las inauguraciones no incluyen *vernissage*, los participantes podrían ponerse de acuerdo para solicitar una oferta, pero esto será un adicional a lo que esta convocatoria respecta.
- No disponemos de espacios de almacenaje para obras o embalajes, por lo que cada artista debe hacerse responsable de la recogida de su obra. En caso de que por imprevistos no pueda acudir, deberá notificarlo lo antes posible para gestionar con la organización una solución, teniendo en cuenta que esto podría acarrear costos adicionales de transporte y almacenaje.
- El artista participante se debe comprometer a entregar todo el material gráfico y textual requerido en los tiempos acordados para poder realizar los trabajos de diseño y promoción de la exposición.
- El/La artista tiene derecho a desmontar su obra antes de la culminación de la exposición en caso de que se produjera una venta o la requiera para otra oportunidad. Sin embargo, deberá informarlo previamente a la organización para que quede constancia y poder notificar a los espacios de dicho desmontaje.
- Los organizadores y sus colaboradores se comprometen a hacer su mejor esfuerzo por el resguardo de las piezas expositivas durante el periodo de exhibición. No obstante, el artista exime de toda responsabilidad a los organizadores y colaboradores por daños, pérdida, robo o extravío que se pudieran producir en las obras de arte durante el montaje, tiempo de exposición y desmontaje.
- Los costos de participación son esenciales para garantizar una efectiva organización, promoción y montaje de la exposición, por lo que deberán estar pagados por el artista para confirmar su participación.
- Los artistas se comprometen a ser titulares de la obra y poseer los derechos de autor de esta y ceder los derechos de distribución para las promociones pertinentes.

### **Reserva de Derechos**

Franquearte Vive el Arte se reserva el derecho de realizar modificaciones, ajustes o cambios en las fechas, condiciones o cualquier otro aspecto de esta convocatoria " *Mundos Paralelos* " si las circunstancias lo requieren. Cualquier modificación será debidamente comunicada a todos los participantes a través de los canales de comunicación oficiales. Los participantes serán notificados de cualquier cambio con la debida antelación.

### **Derechos de autor**

Franquearte Vive el Arte y sus colaboradores se comprometen a respetar los derechos de autor de todos los artistas participantes en cualquier publicación.

Todos los artistas se comprometen a ser titulares de la obra y poseer los derechos de autor de esta. Si en las piezas aparecen personas claramente identificables, el artista se compromete a tener permiso de las personas retratadas en dicha pieza.

En cumplimiento con la Ley de Derechos de Autor, se requiere que los artistas cuenten con los permisos necesarios para utilizar y exhibir obras que contengan elementos sujetos a derechos de autor

Ni franquearte, ni sus colaboradores se hacen responsables por infracciones de los derechos de autor de las piezas provocados por el participante.

Al enviar la obra para participar, el artista confirma haber leído, entendido y aceptado las bases presentes y se compromete a cumplir con todas las regulaciones pertinentes, incluyendo la Ley de Derechos de Autor y otras leyes relacionadas.

### **Protección de Datos**



Franquearte Vive el Arte se compromete a proteger y respetar la privacidad de todos los participantes en la convocatoria "*Mundos Paralelos*". Cualquier información personal recopilada de los participantes, como nombres, direcciones de correo electrónico, números de teléfono u otros datos, será tratada de acuerdo con las regulaciones de privacidad y protección de datos aplicables.

Toda la información proporcionada por los participantes será utilizada únicamente con el propósito de gestionar la convocatoria y comunicarse con los participantes en relación con la misma. Su correo se agregará a la lista de *mailing* de franquearte dedicada exclusivamente a la comunicación de noticias de la plataforma. No compartiremos ni venderemos esta información a terceros.

Los participantes tienen el derecho de acceder, rectificar, eliminar u oponerse al procesamiento de sus datos personales. Si desean ejercer estos derechos o tienen alguna pregunta sobre cómo se manejan sus datos, pueden ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico de contacto proporcionado.

Toda la información personal recopilada será almacenada de manera segura y se mantendrá durante el período necesario para cumplir con los propósitos descritos en estas bases.

Agradecemos la confianza de todos los participantes y nos comprometemos a garantizar la seguridad y la privacidad de sus datos personales de acuerdo con la legislación vigente.

#### **Contacto para preguntas**

Si tienes alguna pregunta o necesitas aclaraciones con respecto a esta convocatoria "*Mundos Paralelos*", no dudes en ponerte en contacto con nosotros. Estamos aquí para ayudarte.

Correo Electrónico de Contacto: [convocatoriasfranquearte@gmail.com](mailto:convocatoriasfranquearte@gmail.com)